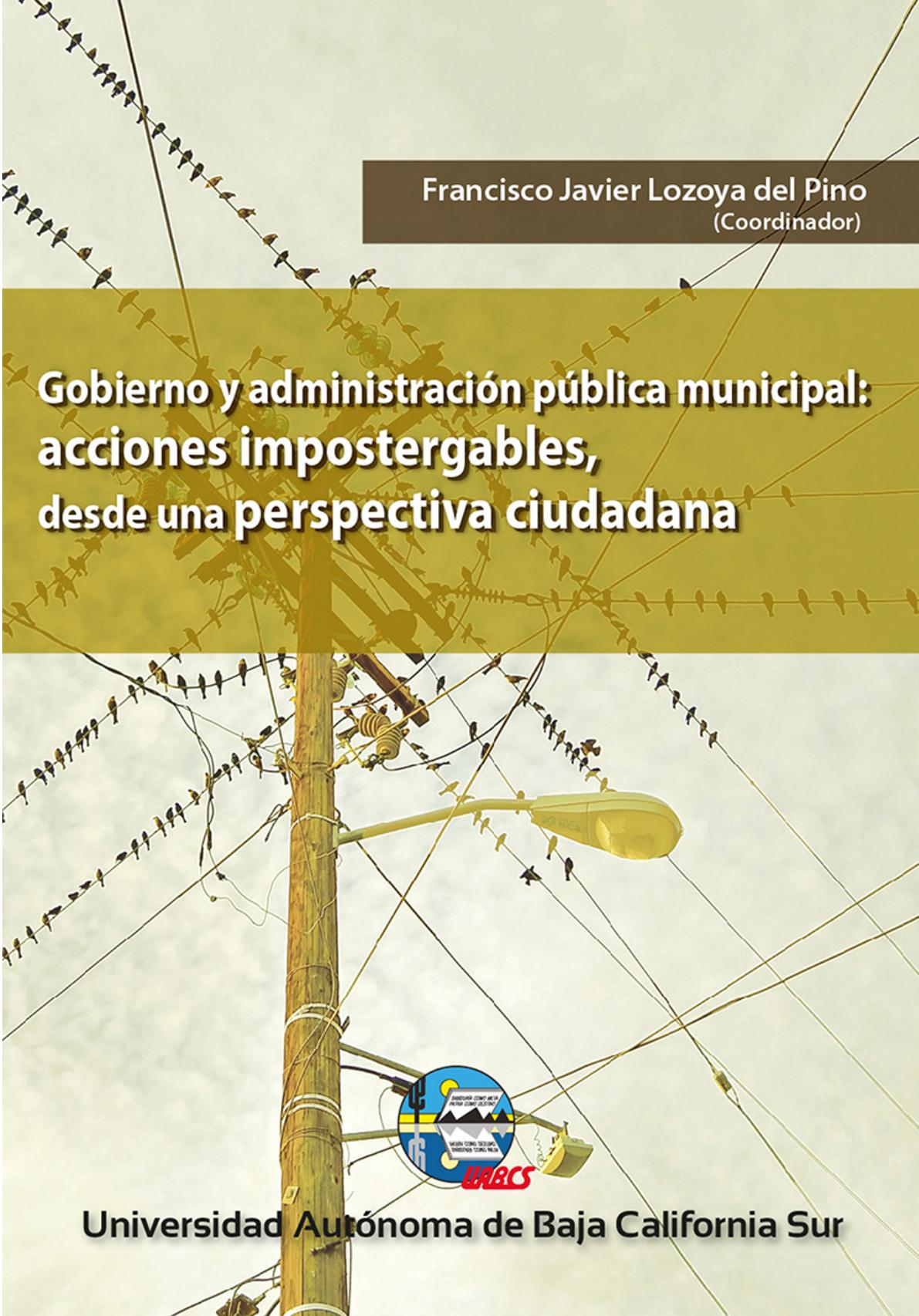


Francisco Javier Lozoya del Pino
(Coordinador)

Gobierno y administración pública municipal: acciones impostergables, desde una perspectiva ciudadana



Universidad Autónoma de Baja California Sur



Francisco Javier Lozoya del Pino
(Coordinador)

Gobierno y administración pública municipal: acciones impostergables, desde una perspectiva ciudadana



Universidad Autónoma de Baja California Sur

Gobierno y administración pública municipal: acciones impostergables, desde una perspectiva ciudadana

Francisco Javier Lozoya del Pino
(Coordinador)



Universidad Autónoma de Baja California Sur

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

DR. DANTE ARTURO SALGADO GONZÁLEZ

Rector

DRA. ALBA ERITREA GÁMEZ VÁZQUEZ

Secretaria General

DR. ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA

Secretario de Administración y Finanzas

LIC. JORGE RICARDO FUENTES MALDONADO

Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

LIC. LUIS CHIHUAHUA LUJÁN

Jefe del Departamento Editorial

Este libro fue evaluado por pares académicos bajo arbitraje “doble ciego” de conformidad con la normatividad de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Los dictámenes son resguardados en los expedientes de la editorial universitaria.

D. R. © Francisco Javier Lozoya del Pino, Vicente Cardoza López, José Alfredo Lemus López, Oscar Eduardo Maning Castro, Joshue Abraham Rojo Butchart, Ada Catalina Arias Geraldo, Gustavo Alberto Domínguez, Bryan Alberto Panduro González, Hemeregildo Román Sagüilán.

D. R. © Universidad Autónoma de Baja California Sur

Primera edición, 2021

ISBN: 978-607-8654-38-3

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, archivada o transmitida, en cualquier sistema –electrónico, mecánico, de fotorreproducción, de almacenamiento en memoria o cualquier otro–, sin hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las leyes, salvo con el permiso escrito del titular del copyright. Las características tipográficas, de composición, diseño, formato, corrección, son propiedad de los editores.

Cuidado de la edición: César Mora

Diseño de portada: María del Carmen Camacho Rodríguez

Maquetación: Tania Jacqueline Espinoza Romero

• • • • •

Hecho en Mexico

Contenido

1. [Prólogo](#)
2. [Introducción](#)
3. [Marco teórico](#)
 1. [Derechos humanos](#)
 2. [Políticas públicas](#)
 3. [Gobernanza](#)
4. [Los servicios públicos municipales: derechos humanos de los ciudadanos](#)
 1. [Resumen](#)
 2. [Introducción](#)
 3. [Antecedentes históricos en el mundo](#)
 4. [La consecuencia de estos tres movimientos sociales](#)
 5. [Los antecedentes de las instituciones defensoras de derechos humanos en México La procuraduría de los pobres.¹⁶](#)
 6. [Evolución de la protección de los derechos humanos en México](#)
 7. [Sobre el artículo 102 y el apartado “B”](#)
 8. [La reforma al artículo 1, de junio de 2011](#)
 9. [Los derechos humanos en el ámbito municipal²³](#)
 10. [Conclusiones](#)
 11. [Bibliografía](#)
5. [Transporte público: propuesta para la modernización e innovación de sus servicios en la ciudad de La Paz, BCS](#)
 1. [Resumen](#)
 2. [Introducción](#)
 3. [Marco jurídico relacionado con el transporte público](#)
 4. [Antecedentes y situación actual del transporte](#)
 5. [Ánálisis de la problemática y propuestas para el mejoramiento e innovación del transporte en la ciudad de La Paz](#)

6. [Bibliografía](#)
6. [Elección directa y abierta de síndico y regidores municipales: como garantía de una representación ciudadana, con deliberación colegiada, plural e informada](#)
 1. [Resumen](#)
 2. [Antecedentes históricos y normativos](#)
 3. [Contexto actual](#)
 4. [Integración de los ayuntamientos y el sistema electoral municipal](#)
 5. [Comentarios finales y propuestas](#)
 6. [Bibliografía](#)
7. [Sistema de saneamiento municipal: reutilización de aguas residuales en la ciudad de La Paz, BCS](#)
 1. [Resumen](#)
 2. [Introducción](#)
 3. [Desarrollo](#)
 4. [Financiamiento](#)
 5. [Situaciones que se pretenden resolver](#)
 6. [¿Quiénes son los beneficiados con el PROSAN?](#)
 7. [Conclusión](#)
 8. [Bibliografía](#)
8. [Los mercados municipales: puntos estratégicos de vinculación ciudadana y su urgente modernización](#)
 1. [Resumen](#)
 2. [Los mercados municipales en el escenario de la globalización](#)
 3. [Marco normativo](#)
 4. [Ley orgánica del gobierno municipal del estado de Baja California Sur](#)
 5. [Contexto actual](#)
 6. [Ánalisis, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas \(FODA\), de los mercados municipales en la ciudad de La Paz, BCS](#)
 7. [Bibliografía y sitios web visitados](#)

9. [Finanzas públicas y estructura burocrática municipal: un urgente y pertinente equilibrio](#)
 1. [Resumen](#)
 2. [Reforma constitucional en materia político electoral \(2014\). Base normativa para el desarrollo del proceso electoral local de ayuntamientos 2014-2015](#)
 3. [Resultados del proceso electoral local de ayuntamientos 2014-2015 \(municipio de La Paz\)](#)
 4. [Instalación del XV ayuntamiento de La Paz y proceso de entrega recepción](#)
 5. [Servidores públicos laborando en el gobierno y la administración pública municipal de La Paz. \(Periodo del 25 de septiembre de 2015 al 15 de agosto de 2018\)](#)
 6. [Monto general de la deuda recibida del H. XIV Ayuntamiento de La Paz](#)
 7. [A manera de conclusión](#)
 8. [Bibliografía](#)
10. [Acerca de los autores](#)
11. [Notas](#)

Prólogo

A 43 años de la fundación de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, y a 44 años de la conversión del territorio al estado de Baja California Sur, la máxima casa de estudios ha formado millares de profesionistas en el seno del programa educativo de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, coadyuvando con ello a la profesionalización de los servidores públicos de la aún joven entidad federativa.

Ahora, ya muy avanzado el siglo XXI, las instituciones públicas de los diferentes órdenes de gobierno en Baja California Sur, así como organizaciones públicas no gubernamentales y empresas privadas se han visto favorecidas con las aportaciones de todas estas generaciones de polítólogos y administradores públicos egresados de la universidad de los gatos salvajes.

En este escenario, destaca la brillante obra formadora de profesionales en esta especialidad del doctor Francisco Javier Lozoya del Pino, Profesor-investigador adscrito al Departamento Académico de Sociales y Jurídicas, y quien desde hace muchos años ha desarrollado una fecunda labor de vinculación interinstitucional con organismos públicos y con ello ha consolidado el binomio teoría y práctica en el desarrollo de las competencias profesionales que demanda el ejercicio de la gestión pública gubernamental.

Al respecto quiero destacar que los documentos que preceden el presente escrito constituyen un ramillete de valiosos esfuerzos compilados por el profesor Lozoya que en su conjunto integran una profunda revisión bibliográfica, teórica y jurídica, por un lado, y por otro, testimonios de las vivencias del quehacer cotidiano del gobierno local y la administración pública municipal.

Así, la revisión de los textos de este libro constituye un ejercicio de construcción de la caracterización cultural del gobierno municipal en La Paz, Baja California Sur, cuyos rasgos actuales son la última versión de la amalgama de las normas con las prácticas tradicionales del quehacer gubernamental y la participación de los ciudadanos.

Como se puede observar, la generación de conocimiento es una función sustantiva de la universidad, misma que en esta área de conocimiento se concreta en la propuesta de alternativas de modernización administrativa que fortalezcan la eficacia, la eficiencia y la legitimidad de los poderes públicos locales. Por lo anteriormente descrito, es oportuno destacar que no es una casualidad que la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública haya sido uno de los Programas Educativos fundadores de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

La innovación y la calidad de la gestión de gobierno depende en buena medida de la profesionalización del servicio público; condición fundamental a su vez del fortalecimiento del Estado de derecho en la coyuntura actual. Por lo anteriormente descrito es meritorio destacar el brillante esfuerzo de José Alfredo Lemus López, Oscar Eduardo Maning Castro, Joshue Abraham Rojo Butchart, Hemeregildo Román Saguilán, Francisco Javier Lozoya Del Pino, Ada Catalina Arias Geraldo, Gustavo Alberto Domínguez y Bryan Alberto Panduro González. Todos ellos nos comparten su importante indagación sobre el desarrollo adecuado de los servicios públicos municipales del H. Ayuntamiento de La Paz, así como las dificultades y retos de una correcta atención ciudadana y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

M.C. Vicente Cardoza López

Introducción

La compilación de artículos que conforman el presente libro constituye el producto final de un proyecto académico vinculado a las materias de VI y VIII semestres del programa educativo de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública: análisis de políticas y administración públicas federal, estatal y municipal, que se desarrolla en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Durante los dos semestres del año 2018, los alumnos realizaron la investigación trabajando en equipos, de acuerdo con el tema de su interés, siempre planteando un problema público y proponiendo desde su perspectiva ciudadana algunas alternativas de solución. Entendiéndose como *problema público*, tal y como lo esboza Franco Corzo (2012); “una situación que produce una insatisfacción en la ciudadanía y que requiere de una solución pública, es decir, una solución por parte del gobierno”.

Los temas seleccionados correspondieron a la esfera de la administración pública municipal y específicamente las investigaciones se desarrollaron en el municipio de La Paz, BCS. El interés en los temas municipalistas se deriva de la notoria ausencia de diseño, elaboración e implementación de políticas públicas, en este ámbito de la administración pública, que por lo general se actúa mediante acciones gubernamentales unilaterales, con un sello propio o distintivo de la administración en turno, discretionales, sin consulta a la ciudadanía y en mucho de los casos sin el soporte de las factibilidades presupuestal, socioeconómica, legal, ambiental o administrativa.

En los hechos cotidianos, corresponde a la esfera gubernamental municipal ser el punto de encuentro más cercano a los habitantes, es la

primera instancia que debe percibir y recibir las demandas planteadas por la sociedad.

Ante este escenario coincidimos con Doger Guerrero (2004), cuando señala que:

Es el nivel municipal donde existen las mejores condiciones para la creación de una comunidad armónica en la que los ciudadanos pueden satisfacer su sentido de pertenencia y cuya responsabilidad asuman [...]. De acuerdo con las consideraciones contemporáneas sobre el papel del Estado y la sociedad civil, es ineludible recuperar el sentido de futuro en la acción de gobernar. En esta perspectiva, corresponde al municipio el papel de articular las demandas de la comunidad local, que lo erigen como un actor principal en el diseño y ejecución de las políticas públicas dirigidas a solucionar distintos y variados problemas.

El soporte teórico de los presentes artículos se fundamenta en la propuesta de políticas públicas señaladas por Aguilar Villanueva (1996:39), como: tecnologías para desarrollar un buen gobierno, he indica su origen en la propuesta de Harold D. Lasswell, formuladas mediante su programa de investigación: “el conocimiento del proceso de la política y en el proceso de la política”, busca articular sistemáticamente ciencia (interdisciplinaria) y decisión (democrática) de gobierno.

De modo similar Franco Corzo (2017), al definir las políticas públicas señala:

Son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones.

El texto que se presenta consta de seis artículos y en su conjunto lo hemos denominado: *Gobierno y administración pública municipal: acciones impostergables, desde una perspectiva ciudadana*, precisamente porque el eje central, o los problemas públicos revisados, se circunscriben a la esfera municipal, como autoridad competente para intervenir en la elaboración de políticas públicas que solucionen el problema planteado, correspondientemente con la sociedad civil.

El primer artículo denominado “Los servicios públicos municipales: derechos humanos de los ciudadanos”, es de la autoría del MDH. José Alfredo Lemus López, quien cuenta con estudios en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, así como una maestría en Derechos Humanos, ambos niveles de estudio cursados en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. En el trabajo mencionado, Lemus López

plantea que en el artículo 115, fracción III de la Constitución General de la República se establece que los municipios con la participación de los estados, serán responsables de los servicios públicos municipales, entre los cuales, se encuentran el agua potable y alcantarillado, panteones, alumbrado público, rastro, limpieza de calles, parques y jardines, administración de mercados y centrales de abasto, seguridad pública y tránsito y otros que la ley local en conjunción con el citado ordenamiento federal, considere. En ese sentido, se convierte tal disposición, en un conjunto de tareas sensibles ante la población, debido a que, de no otorgarse con eficiencia y eficacia, se califica como violatorio de los derechos humanos de las personas circunscritas a la demarcación. Por ello, en su artículo analiza la relevancia de los servicios públicos municipales, desde la perspectiva de los derechos humanos.

En el segundo artículo denominado: “Transporte público: propuesta para la modernización e innovación de sus servicios en la ciudad de La Paz, BCS”, que es de la autoría de los CC.: Oscar Eduardo Maning Castro y Joshue Abraham Rojo Butchart, ambos egresados de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Maning y Rojo, abordan el tema del transporte público en el municipio de La Paz, dado que en los últimos meses se ha convertido en un tema prioritario tanto de la agenda social como gubernamental, donde los diferentes actores han tomado postura; los concesionarios planteando un aumento de las tarifas, con presión política al gobierno municipal, con el fin de lograr la autorización. El gobierno municipal mediante un estudio técnico planteó la inviabilidad del aumento, la COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana en BCS), señaló que no se debe elevar las tarifas del transporte público, dado que las unidades están en muy mal estado y los concesionarios prometen mejoras a los vehículos y no cumplen.

La sociedad civil, y la propia Comisión de Transporte Público, del H. Ayuntamiento de La Paz, han indicado que no se cumplen con las condiciones óptimas para operar, y el gobierno del estado, ante este escenario turna al H. Congreso del Estado una iniciativa de Ley de Movilidad, que se encuentra en manos de 3 comisiones de dicho Congreso, mismo que rechaza la propuesta. Ante este panorama, los escritores de este artículo analizan la actuación de los actores comentados y desde su

perspectiva como estudiantes universitarios exponen sus propuestas para mejorar este importante servicio a la comunidad sudcaliforniana.

El tercer artículo intitulado “Elección directa y abierta de síndico y regidores municipales: como garantía de una representación ciudadana, con deliberación colegiada, plural e informada”, es de la autoría del Dr. Francisco Javier Lozoya del Pino, quien es profesor-investigador de tiempo completo, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas en la UABCS; cuenta con estudios en la Licenciatura en Ciencias políticas y Administración Pública, así como de maestría en políticas públicas y administración, ambos niveles de estudio cursados en la UABCS, y de doctorado en educación cursado en la Universidad de Tijuana. Lozoya del Pino, señala que en nuestra Constitución se establece que debemos de considerar a la democracia más allá de una estructura jurídica y un régimen político, como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, indicando además que la soberanía recae precisamente en el pueblo, desde esta perspectiva es necesario que el ciudadano retome un papel más protagónico en la conformación del gobierno municipal.

De manera que nos propone ciudadanizar la representación en los cabildos, con participación activa en la formación y gestión del gobierno democratizado, que permitan la transparencia y la rendición de cuentas, y evite la formación de bloques mayoritarios que en la mayoría de los casos anulan el análisis y debate plural, lo anterior mediante elecciones directas y abiertas, que garanticen la representación ciudadana en un órgano colegiado deliberativo plural e informado, para ello es necesario eliminar la elección del gobierno municipal mediante planillas y transitar a una directa y personalizada.

El cuarto artículo intitulado: “Sistema de saneamiento municipal: reutilización de aguas residuales en la ciudad de La Paz, BCS”, es de la autoría de los CC.: Ada Catalina Arias Geraldo y Gustavo Alberto Domínguez, alumnos ambos de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, donde cursan actualmente el VIII semestre.

Arias y Domínguez revisan el objetivo del Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSAN), he indican que el mismo consiste en la reutilización de las aguas negras y la de las precipitaciones pluviales, con el

fin de conservar el agua de los mantos acuíferos por más tiempo y sean menos explotados, y que se evite el derrame de dichas aguas a la bahía de La Paz.

Y concluyen señalando que sin embargo esto no ha sido posible por falta de recursos para la operatividad al 100% de la planta de tratamiento de aguas residuales, lo anterior aunado al hecho de que no existe una línea por donde se pueda comercializar libremente el agua tratada, debido a que la población no está acostumbrada a utilizar dicha agua para sus quehaceres diarios. Tampoco se cuenta con una iniciativa para movilizar los lodos residuales y comercializarlos como un mejoramiento de suelos, pues los habitantes de la ciudad tampoco conocemos las ventajas de utilizar dichos lodos en nuestros jardines y preferimos comprar los “abonos” o “mejoradores de suelos” en los centros comerciales que se encuentran en la ciudad.

El quinto artículo intitulado: “Los mercados municipales: puntos estratégicos de vinculación ciudadana y su urgente modernización”, es de la autoría del C. Bryan Alberto Panduro González, quien cuenta con estudios de Licenciatura en Ciencias políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, egresado en el año de 2018.

Panduro González, en este breve artículo focalizado en los mercados públicos municipales realiza un breve análisis retrospectivo para retomar la importancia histórica, económica y social de éstos centros culturales, con el fin de tomar conciencia de la crítica situación en que se encuentran, concentrando su trabajo en los 3 mercados públicos de la ciudad de La Paz, derivado de ello plantea un esquema de trabajo y propuestas que pudieran implementarse para el desarrollo integral de los mercados municipales y sus sectores de influencia.

Finalmente, el sexto artículo del presente texto, intitulado: “Finanzas públicas y estructura burocrática municipal: un urgente y pertinente equilibrio”, es de la autoría del Dr. Francisco Javier Lozoya del Pino, y del Lic. Hemeregildo Román Saguilán, quien cuenta con estudios y título en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. En el mencionado artículo, Lozoya y Román abordan la reforma constitucional en materia política electoral (2014), como base normativa del proceso electoral de los ayuntamientos 2014-2015, en BCS, destacando los resultados del mismo